



LUNES 17 DE DICIEMBRE DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXLVIII - N° 244
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 7
Sociedades Comerciales	Pag. 8

ASAMBLEAS

MUTUAL DE SOCIEDAD CULTURAL

La Mutual de Sociedad Cultural, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día Jueves 24 de Enero de 2019 a las 20:30 Horas en su sede social, sita en calle Rivadavia 871 de La Para, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba, para tratar y considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente el Ejercicio comprendido entre el 01 de Octubre de 2017 y el 30 de Septiembre de 2018. 3) Capitalización Cuota Societaria.

3 días - N° 189282 - s/c - 19/12/2018 - BOE

AS CIVIL SEMILLA DEL SUR

VILLA CIUDAD PARQUE LOS REARTES

Convoca a todos sus asociados a la asamblea general ordinaria, el 10 de enero del 2019 a las 20 hs en el predio de nuestra asociación, en la calle San Juan 1164 de Villa Ciudad Parque, Dto. Calamuchita, Pcia Cba, orden del día: 1- motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. 2- designación de 2 socios para firmar el acta conjuntamente con el pte y sec. 3- lectura y consideración de la memoria, estado de la situación patrimonial y estados contables, informe del órgano de fiscalización, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2017. 4- elección de los miembros de la comisión directiva y del org de fiscalización por terminación de mandatos 5- proclamación de electos

1 día - N° 189211 - \$ 688 - 17/12/2018 - BOE

COOPERATIVA DE CONSUMO, SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE DEÁN FUNES- LTDA.

Conforme a Disposiciones Estatutarias y Legales vigentes, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Consumo, Servicios Públicos

y Sociales de Deán Funes- Ltda., convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 29 de diciembre de 2018, a las 8,00 hs. en el Hogar de Día, sito en Calle Avellaneda esq. Falucho de la Ciudad de Deán Funes y para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Delegados para que, conjuntamente con el Presidente y la Secretaria firmen el Acta. 2°) Motivos por el cual la Asamblea se realiza fuera de los plazos legales y estatutarios. 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Apéndices, Notas e Informes del Auditor y Síndico correspondiente al Ejercicio Económico N° 84 finalizado el 30/06/2018. 4°) Tratamiento de la Retribución del Consejo de Administración y Órgano de Fiscalización como estipula el Estatuto en sus arts. 43 inc. 11 y art. 72. NOTA: La Presente se realizará en los términos previstos en el Estatuto Social vigente. Deán Funes, 14/12/2018. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. Fdo: Cristian David Martínez: Presidente. Elba Noemí Molins: Secretaria. Rivadavia 123- Deán Funes- Cba. CP: 5200. TE: 03521-420089.

1 día - N° 189193 - \$ 1275 - 17/12/2018 - BOE

L.A.P.E.N CÓRDOBA

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria para el día 17 de diciembre a las 19.30 hs. en su sede Esquíú 247 1° piso, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura del acta anterior. 2. designación de dos socios para suscribir el acta. 3. elección de vicepresidente.

1 día - N° 188532 - \$ 287 - 17/12/2018 - BOE

CENTRO JUBILADOS Y PENSIONADOS DE EX GAS DEL ESTADO BARRIO GENERAL PAZ CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 37 de la Comisión Directiva, de fecha 28/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Diciembre de 2018, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Sarmiento N° 935 - Barrio General Paz, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Desig-

nación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 27, cerrado el 31 de Agosto de 2018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 189208 - s/c - 19/12/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS 17 DE AGOSTO

Por acta N° 12 de la comisión directiva, de fecha 10/12/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 28/01/2019 a las 20:00 hs. en la sede social sita en Geronimo del Barco e Indio Felipe Rosas de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario 2) Consideración de los puntos a rectificar y ratificar del acta de asamblea de fecha 29/11/2011.

1 día - N° 189207 - s/c - 17/12/2018 - BOE

EUROPIE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de EUROPIE S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 28 de Diciembre de 2018, a las 11:00 horas en primera convocatoria y una hora después, en segunda convocatoria, en la Sede Social de la firma, sita en calle Fernando Fader N° 3853 del Barrio Cerro de las Rosas, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Remoción del Presidente y Director Suplente. 3) Elección de nuevos miembros del Directorio por un nuevo período estatutario. 4) Ejercicio de la acción social de responsabilidad prevista en el art. 276 de la Ley 19.550 en contra del Sr. Presidente.-

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes. Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Accionistas, a la sede social (calle Fernando Fader N° 3853 del Barrio Cerro de las Rosas de la ciudad de Córdoba) de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el día 24 de Diciembre de 2018 a las 17 horas.

5 días - N° 188103 - \$ 2811,20 - 18/12/2018 - BOE

**ASOCIACION INSTITUTO
ESPECIAL AMANECER**

ACTA RECTIFICATIVA Y RATIFICATIVA

Por Acta N° 47, Folio 72, Libro 2, de la Comisión Directiva, de fecha 14/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea Rectificativa y Ratificativa de la Asamblea Ordinaria celebrada el día 24/10/2018, a celebrarse el día 11 de Enero de 2019, a las 20 horas, en las instalaciones del establecimiento sito en Saavedra 271 de la ciudad de Gral. Deheza, en la cual se va a Rectificar el punto 6) del orden del día de la asamblea mencionada, debido a que se omitió la elección de un miembro suplente de la Comisión Revisora de Cuentas y un miembro suplente de la Junta Electoral. La Comisión Directiva.

1 día - N° 189184 - s/c - 17/12/2018 - BOE

JL S.A.

TICINO

JL S.A. Convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas. El Directorio de JL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas fijada para el día jueves 27 de diciembre de 2018, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos (2) accionistas que suscribirán el acta. 2) Lectura y consideración de los Estados Contables y sus cuadros, notas y anexos, correspondientes al ejercicio N° 28 (cerrado el 31 de agosto de 2018), con su correspondiente informe del auditor. 3) Consideración de la memoria presentada por el Directorio para su aprobación. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración. 5) Constitución de Reserva legal y distribución de dividendos. 6) Elección de directores titulares y suplentes para los ejercicios iniciados el 1 de setiembre de 2018 y finalizado 31 de agosto de 2021, síndicos titular y suplente por el período de un (1) año. Se recuerda a los señores ac-

cionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 188230 - \$ 8105 - 17/12/2018 - BOE

**CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL DEL
CAMPILLO**

DEL CAMPILLO

CONVOCATORIA

El "Club Deportivo y Cultural Del Campillo", convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día Miércoles 19 de Diciembre de 2018 a las 21:00 horas, en sus instalaciones ubicadas en calle Jose Maria Paz y Sarmiento de Del Campillo, con una hora de tolerancia, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Elección de dos asambleístas para que firmen el Acta con facultades para aprobarla juntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 2º Lectura y aprobación del Acta anterior. 3º Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y Dictamen del Auditor del Ejercicio finalizado al 31/12/2017. 4º Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. Presidente: Mondino Roberto

8 días - N° 186981 - \$ 2463,68 - 17/12/2018 - BOE

EDUARDO A. TRAVAGLIA Y CIA. S.A.

SAMPACHO

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 11 de Enero de 2019, a las veinte horas, en el local social de calle Rivadavia n° 299 de la localidad de Sampacho (Cba.), para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) - Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico n° 48 cerrado el 30 de Septiembre de 2018. 2) Consideración de Honorarios del Directorio que exceden el 25%

de las utilidades, Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2018. 3) Proyecto de Distribución de Utilidades. 4) Modificación del Directorio por Fallecimiento del Presidente. 5) Designación de dos accionistas para refrendar el acta con su firma. El Vice-Presidente

5 días - N° 187908 - \$ 2192,40 - 20/12/2018 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO EL CEIBO

HUINCA RENANCO

CONVOCATORIA

El "Club Social y Deportivo El Ceibo", convoca a sus socios a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día Viernes 21 de Diciembre de 2018 a las 20:30 horas, en sus instalaciones ubicadas en calle Malvinas Argentinas y Brasil de Huinca Renancó, con una hora de tolerancia, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: Ratificar los puntos 1º, 2º, 3º, 4º y 5º tratados en asamblea ordinaria de fecha 31/05/2018. Presidente: Castro Ramiro

8 días - N° 188033 - \$ 1307,20 - 21/12/2018 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MANFREDI

MANFREDI

ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Diciembre del 2018 a las 21 horas, en la sede sita en calle Malvinas Argentinas s/n de la ciudad de Manfredi, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos 2016 y 2017, cerrados el 31 de diciembre respectivamente.- Comisión Directiva.-

3 días - N° 188185 - \$ 1678,32 - 17/12/2018 - BOE

**ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE RÍO PRIMERO**

RÍO PRIMERO

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA**

.Por Acta N° 380 de Comisión Directiva, de fecha 30/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día

27 de Diciembre de 2018, a las 19:30 hs en la sede social en calle Av. San Martín N° 401, de la localidad de Río Primero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios presentes para que, en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta respectiva conjuntamente con el Presidente y Secretaria. 2) Motivos por la realización fuera de término de la presente asamblea. 3) Incremento de la cuota social (art. 9 Estatuto Social). 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos Complementarios e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al EJERCICIO N° 36, cerrado el 30 de Junio de 2018. 5) Designación de tres asambleístas para integrar la Mesa Escrutadora. 6) Renovación parcial de la Comisión Directiva. a) Elección de Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero y dos Vocales Titulares por el término de dos años. b) Elección de cuatro Vocales Suplentes por el término de un año. c) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas, dos miembros Titulares y dos Suplentes por el término de un año. d) Elección del Jurado de Honor, cinco miembros por el término de un año. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 188429 - \$ 1969,08 - 18/12/2018 - BOE

CEHUMI SOCIEDAD ANÓNIMA

JESUS MARIA

NUEVO DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 9 de fecha 04 de Mayo de 2017 se aprobó: Nuevo Directorio: Presidente y Director Titular: INES ESTHER FARIAS DNI N° 16.133.706 y Director Suplente: JULIO ALVARO MIZZAU DNI N° 35.141.954.- Duración del nuevo Directorio: es desde el 01 de Enero de 2017 hasta el 31 de Diciembre de 2019.- (Por el término de tres Ejercicios).-

1 día - N° 188696 - \$ 140 - 17/12/2018 - BOE

RUBOL S.A.I.C.F.

FERREYRA

Convocase a los Accionistas de RUBOL S.A.I.C.F. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8 de Enero de 2019 a las 16:30 horas en la sede de Calle Pública s/n° (altura Ruta 9 Km. 695) Ferreyra, de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234º, inc.1 de la Ley N° 19.550, por

el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2018. 3º) Consideración de los resultados no asignados al 31/08/2018 - Remuneración al Directorio con la consideración del límite del Art. 261º de la Ley N°19.550. Pasada una hora de la fijada para la constitución de la Asamblea sin haberse obtenido el quórum estatutario, la misma quedará constituida en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas con derecho a voto presentes. Al ser las acciones 'Nominativas no Endosables' para que los accionistas sean admitidos en la asamblea, deberán cursar comunicación de voluntad de asistir a la misma, con tres días hábiles de anticipación. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 188537 - \$ 2512,20 - 21/12/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DANTE ALIGHIERI SAN FRANCISCO

SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Acta N°13 de la Comisión Directiva, de fecha 20/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de diciembre de 2018, a las 10 horas, en la sede social sita en calle Iturraspe N°1743, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Causales por las cuales no se convocó en término a asamblea para considerar el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2018; y 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°14, cerrado el 31 de marzo de 2018.

3 días - N° 188544 - \$ 958,20 - 18/12/2018 - BOE

LA VACA - ASOCIACIÓN CIVIL

RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Acta N° 22 de la Comisión Directiva, de fecha 03/12/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de febrero de 2019, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Yaraví 1421, para tratar el siguiente orden del día: 1) Motivo de la celebración de la asamblea fuera de término. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario.

3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 2, cerrado el 31 de agosto de 2018. 4) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

1 día - N° 188748 - \$ 304,32 - 17/12/2018 - BOE

ROIG SOCIEDAD ANÓNIMA

JESUS MARIA

NUEVO DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 11 de fecha 05 de Mayo de 2017, y Acta de Directorio N° 17 de fecha 06 de Mayo de 2017 se aprobó: Nuevo Directorio: Presidente: ROIG RAMON DNI N° 8.411.181, Director Suplente: MARCELA CANDIDA ROIG DNI N° 25.634.275 y Director Suplente: JOSEFINA ROIG N° 26.614.776.- Duración del nuevo Directorio: es desde el 01 de Enero de 2017 hasta el 31 de Diciembre de 2019.- (Por el término de tres Ejercicios).-

1 día - N° 188713 - \$ 170,68 - 17/12/2018 - BOE

LA BELUCHA SOCIEDAD ANÓNIMA

JESUS MARIA

NUEVO DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 9 de fecha 03 de Agosto de 2018, y Acta de Directorio N° 42 de fecha 04 de Agosto de 2018 se aprobó: Nuevo Directorio: Presidente: GUSTAVO ADOLFO ILARI DNI N° 14.659.706, Vicepresidente: PATRICIA NOEMI COLL DNI N° 12.838.169, Director Suplente: AGUSTINA ILARI DNI N° 34.273.290 y Director Suplente: DERIO ILARI D.N.I.N° 35.258.083.- Duración del nuevo Directorio: es desde el 01 de Abril de 2018 hasta el 31 de Marzo de 2021.- (Por el término de tres Ejercicios).-

1 día - N° 188721 - \$ 206,56 - 17/12/2018 - BOE

ESTANCIAS EUMA S.A.A.G. E I

VILLA HUIDOBRO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21/01/2019 a las 20 horas en la oficina de la empresa en calle Chacabuco 330, Villa Huidobro, Pcia de Córdoba para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta 2) Consideración de la documentación incluida en Art. 234 inc 1 de la Ley 19550 referida al ejercicio anual finalizado el 31/12/2017 3) Tratamiento de los resultados 4) Consideración de la gestión del Directorio du-

rante el ejercicio. Designación de Honorarios, si correspondiere. 5) Elección del nuevo Directorio con mandato por 3 ejercicios y designación de Síndicos titular y suplente por 1 ejercicio

5 días - N° 188873 - \$ 1402 - 21/12/2018 - BOE

COOPERATIVA ELÉCTRICA, DE SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS DE ONCATIVO LTDA

ONCATIVO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - CONVOCATORIA

Oncativo, 21 de Noviembre de 2018. Señores Asociados de la Cooperativa Eléctrica, de Servicios y Obras Públicas de Oncativo Ltda. El Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica, de Servicios y Obras Públicas de Oncativo Ltda. se dirige a Uds. a los fines de convocarlos a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 30 de Diciembre de 2018 a las 8:30 hs en el Salón de Usos Múltiples RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD “EL ALGARROBO”, sito en calle Libertad s/n, entre calles Rivadavia y Lamadrid (entrada principal por calle Ayacucho) de esta Ciudad de Oncativo. De tal manera se aprueba someter a deliberación y decisión de la citada Asamblea el siguiente Orden del Día:

1.Designación de dos asociados para que, conjuntamente con Presidente y Secretario, aprueben y firmen Acta de Asamblea. 2.Razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria se convoca fuera de término.- 3.Tratamiento y Consideración: Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas, Anexos y Proyecto de Distribución de Utilidades. Informe del Sr. Síndico y del Sr. Auditor, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 01/07/2017 al 30/06/2018. 4.Designación de miembros de la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio. 5.Elección de 3 (tres) Consejeros Titulares para integrar el Consejo de Administración por un período de 3 (tres) Ejercicios, por finalización del plazo de mandato de los Sres: JOSÉ ALBERTO LARRECHEA – GUSTAVO JOSÉ LAMBERTI – LAURA ESTEFANÍA GALVEZ. Elección de 3 (tres) Consejeros Suplentes para integrar el Consejo de Administración por un período de 1 (un) Ejercicio, por finalización del plazo de mandato de los Sres: DANIEL JESÚS MARIOTTI - GUILLERMO HORACIO FERRERO - MELINA ANDREA DEÁNGELI. 6.Presentación Informe general sobre vigencia y aplicación: Ley Provincial N° 10.545, Res. INAES 3442/2018, Res. ERSeP 10/2018 (nuevos requisitos de facturaciones en Servicios Energía Eléctrica y Agua). 7.Tratamiento y Consideración: Autorización al Con-

sejo de Administración para percepción Aporte de Capital (Ley Nacional N° 20.337). 8.Tratamiento y Consideración: Autorización al Consejo de Administración para tramitación necesaria Mayores Costos Operativos (Art 21. 6 Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución de Energía a Distribuidores Cooperativos de la Pcia. de Córdoba – Res. ERSeP 57/2017, Art 11 y ss.-). 9.Tratamiento y Consideración: Propuesta de Reforma/Readecuación Estructura Edilicia calle Italia 120 (Excine Gral. Paz). 10.Tratamiento y Consideración: Autorización al Consejo de Administración para realización de Estudio relativo a la Viabilidad/Factibilidad en implementación y uso de Energías Alternativas. 11.Tratamiento y Consideración: Condiciones de Prestaciones en Servicio “RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD “EL ALGARROBO”. 12.Tratamiento y Consideración: Condiciones de Prestaciones en Servicio de Traslado Social y Traslado de Pacientes Crónicos.

3 días - N° 188805 - \$ 9039 - 17/12/2018 - BOE

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS “UNIÓN E BENEVOLENZA”

ONCATIVO

El Consejo Directivo de la Asociación Italiana de Socorros Mutuos “Unión e Benevolencia” de la ciudad de Oncativo y el Sr. SOLDAN ANTONIO DNI N° 93.216.319 como ex miembro del Consejo Directivo y Socio, convocan a los asociados a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 12 de Febrero a las 20 Hs en la Sede del Club Deportivo y Cultural Unión de la ciudad de Oncativo, cito en calle Ayacucho N° 1297 de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente Orden del Día. 1) DESIGNACIÓN DE DOS PERSONAS PARA LA APROBACION Y FIRMA DEL ACTA JUNTO CON PRESIDENTE Y SECRETARIO. - 2) RAZONES DEL LLAMADO FUERA DE TÉRMINO. Normalización y aprobación de ejercicios sociales adeudados hasta el día de la fecha. Que el día 10-05-2017 INAES resolvió en el expediente N° 3307/16 el Levantamiento de la suspensión de la matrícula N° 13 de nuestra institución. Debido a que la misma no se encontraba en funcionamiento pleno desde hace mucho tiempo, presentando incumplimiento en las presentaciones asamblearias y contables. Motivados por el interés de regularizar la institución y ante la pérdida de toda documentación, debido a la ocupación ilegal del inmueble propiedad de la Sociedad Italiana es que continuamos trabajando con presentaciones en la órbita provincial y nacional. Con motivo de ello, y en virtud de continuar con el trámite de regularización el día

18-10-2017 en respuesta al pedido efectuado a la Secretaría de Cooperativas y Mutuales de la Pcia. de Córdoba a los fines de obtener documentación contable y asamblearia; nos remiten al INAES para poder contar con dicha documentación. Así fue como, en gestiones con él área de Regularización del INAES, logramos obtener copia del Estatuto que se encuentra vigente en la actualidad, sobre el cual nos basamos a los fines de poder celebrar la primera asamblea de elección de autoridades. El día 05-04-2018, se celebra la misma. Sin perjuicio de ello y ante la pérdida de documentación asamblearia y contable mencionada, habiendo efectuado la exposición de extravío de la misma; es que de manera sorpresiva apareció un libro de asociados, que en copia certificada se acompaña al presente. En dicho libro, de fecha 10 de febrero de 1994, en su página número dos (16) vuelta, con el número de orden uno (01) con la matrícula número ciento dieciocho (118), que en copia certificada se acompaña al presente, figura como socio el Sr. SOLDAN ANTONIO DNI N° 93.216.319 con domicilio en la ciudad de Oncativo. Es por ello, que siendo que dicho socio figura en la resolución N° RESCF-2017-528-APN Expdte N° 3307/16 emitida por INAES, así como en la asamblea celebrada el pasado 05 de abril del corriente año, como miembro del consejo directivo siendo electo como Vocal Titular y en el libro de socios mencionado supra, y siendo Ex miembro del Consejo Directivo, es la persona facultada para realizar la convocatoria conjuntamente con los miembros del consejo directivo. 3) APROBACIÓN DEL PADRÓN DE ASOCIADOS VIGENTE A LA FECHA. 4) ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO Y JUNTA FISCALIZADORA.

1 día - N° 188879 - \$ 1497,20 - 17/12/2018 - BOE

ASOCIACION DEPORTIVA DE GIMNASIAS OLÍMPICAS

Por Acta N° 51 de la Comisión Directiva de la Asociación Deportiva de Gimnasias Olímpicas, de fecha 02/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Diciembre de 2018, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Miguel Arrambide N° 6166, de barrio Granja de Funes de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior; 2) Motivos causales por lo que la convocatoria a la Asamblea se realiza fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31/12/2016 y 2017; 4) Designación de dos (2) asociados que suscriban el acta de asamblea

junto al Presidente y Secretario. Firmado: La Comisión Directiva.

3 días - N° 188918 - \$ 1104,84 - 19/12/2018 - BOE

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA CÓRDOBA

ASOCIACIÓN CIVIL

La "Sociedad Argentina de Pediatría Córdoba-Asociación Civil" convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en su sede social, sita en calle Corrientes N° 643, B° Centro, Córdoba, el día Jueves 20 de Diciembre de 2018 a las 13.00 hs , Primer llamado; 13:30 hs Segundo llamado, con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) socios para suscribir el acta de Asamblea, junto con el Presidente y Secretario. 2) Motivo de la convocatoria fuera de término establecido en el estatuto. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio económico N° 3, comprendido entre 01/07/2017 al 30/06/2018, 4) Consideración de la posibilidad de Modificación del Estatuto en relación a la duración de los mandatos (Art. 13 y 14). Córdoba, 13 de Diciembre de 2018. Dr. Héctor Leonardo Pedicino, Presidente y Dra. Mirta Elena Ferreyra-Secretaria.

3 días - N° 189088 - \$ 2904 - 18/12/2018 - BOE

FIXON GROUP S.A.

Mediante asamblea extraordinaria acta nro. 5 de fecha 02.09.2016 y Acta Subsanción fecha 15.06.2018, se resolvió cambio sede social de Prov. de Catamarca a jurisdicción Prov. Córdoba. Generando modificación en su art. primero, quedando redactado de la siguiente manera: "La sociedad se denomina "FIXON GROUP S.A."- Tiene su domicilio legal en la Calle ANA MARIA JANER N° 1540, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Por resolución del directorio podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier parte del país o del extranjero."

1 día - N° 189157 - \$ 582 - 17/12/2018 - BOE

COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO "NUEVA GENERACIÓN" LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCASE a los asociados de la Cooperativa de Vivienda y Consumo "Nueva Generación" Ltda., Mat. INAES 38796, Mat. Pcial. 3168, a

Asamblea General Ordinaria el día 18 de Diciembre de 2018 a las 08.00 horas, en calle José Hernández n° 163, Barrio Norte de la localidad de Juárez Celman, Dto. Colón, Córdoba. Orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta con el Presidente y Secretario. 2) Presentación fuera de término. 3) Tratamiento y consideración de memoria, balance, estados contables e informe síndico ejercicio cerrado el 31/12/2017. 4) Consideración de la remuneración del Consejo de Administración. 5) Aprobación por parte de la Asamblea de las bajas de asociados. 6) Consideración de modificaciones al Reglamento Interno de la Cooperativa.

2 días - N° 185672 - \$ 692,88 - 17/12/2018 - BOE

CLUB ATLÉTICO ARGENTINO PEÑAROL

EL CLUB ATLÉTICO ARGENTINO PEÑAROL CONVOCA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 19.00 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE MARIMON ESQ. RIZATTI DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 2- DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3- APROBAR EL TEXTO ORDENADO DE LA REFORMA DEL ESTATUTO. EL SECRETARIO

8 días - N° 187441 - \$ 1120 - 19/12/2018 - BOE

CLUB ATLÉTICO ARGENTINO PEÑAROL

EL CLUB ATLÉTICO ARGENTINO PEÑAROL CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL PARA EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 19.00 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE MARIMON ESQ. RIZZATTI DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 2- DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3- INFORME Y CONSIDERACIÓN DE LAS CAUSAS QUE SE CONVOCÓ A ASAMBLEA FUERA DE TÉRMINO. 4- APROBAR LA MEMORIA AÑO 2017. 5- APROBAR EL BALANCE GENERAL DE RECURSOS Y GASTOS EJERCICIO AÑO 2017 E INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA. EL SECRETARIO

8 días - N° 187444 - \$ 1644,16 - 19/12/2018 - BOE

CLUB ATLÉTICO BARRIO PARQUE

CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados del Club Atlético Barrio Parque a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de Diciembre de 2018 a las 19 horas

en la sede social de Aconquija N° 2302 Barrio Parque Capital de la ciudad de Córdoba, para tratar los siguientes puntos: ORDEN DEL DIA 1° - Lectura del acta anterior para su aprobación. 2° - Informe sobre causas que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término. 3° - Designación de dos asambleístas para que junto con Presidente y Secretario firmen el acta de esta asamblea. 4° - Consideración de la Memoria, Estados Contables por el ejercicio económico N° 54 cerrado el 31 de Marzo de 2018, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5° - Renovación (arts. 71-75-76 del Estatuto Social) de los siguientes cargos de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente Primero, Secretario, ProTesorero, cuatro Vocales, más tres miembros titulares y un suplente para la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 188418 - \$ 1292,04 - 19/12/2018 - BOE

FUNDACIÓN UMMEP

"UN MUNDO MEJOR ES POSIBLE"

La Fundación UMMEP "Un Mundo Mejor es Posible", a través de una decisión unánime del consejo de administración aprobó el traslado de la Delegación permanente de la FUNDACION U.M.M.E.P. "Un Mundo Mejor es Posible", que estaba ubicada en la calle Paraguay 364 del Barrio paso de los Andes, en la Provincia de Córdoba, hacia su nuevo domicilio, sito en la calle Tomas Guido 757, Barrio San Martín de la Ciudad de Córdoba. Por la presente queda publicada su nueva sede.

3 días - N° 188540 - \$ 496,44 - 18/12/2018 - BOE

CORDOBA GOLF CLUB- ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha veintisiete de Noviembre de 2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Diciembre de 2018, a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Derqui n° 30, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura, consideración y aprobación del acta de la Asamblea anterior. 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario y Balance General del ejercicio 2017/2018, cerrado el 31/08/18. 3) Designación de tres socios para constituir la Comisión Electoral. 4) Cuarto intermedio hasta las 17,00 horas a efectos de realizar la elección de autoridades de la siguiente manera: A) Por término de mandato, por el período de dos años: Presidente, Secretario, Tesorero, dos vocales titulares y tres

vocales suplentes B) por renuncia, por el período de un año Vicepresidente, Pro secretario, un vocal titular C) Miembros para el Tribunal de Cuentas. Por término de mandato, por el período de un año: tres titulares y tres suplentes; 5º) Consideración del resultado de la elección de autoridades y proclamación de los electos; 6º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta con el Presidente y Secretario. A los fines de la elección de autoridades funcionará una mesa receptora de votos en el local social de la Institución, en Villa Allende, en el horario de 9,30 a 17,00 hs. El cómputo de los votos emitidos se dará a conocer para su consideración y aprobación al tratar el punto quinto del orden del día. Tendrán voz y voto los socios honorarios, vitalicios, activos, sociales, damas jugadoras y esposas de socios fallecidos que cuenten a la fecha de realización del acto, con más de un año de antigüedad, se hallen al día con Tesorería y no se encuentren cumpliendo alguna sanción disciplinaria. Los socios honorarios, vitalicios, activos, sociales, damas jugadoras y esposas de socios fallecidos que cuenten a la fecha de realización del acto, con más de un año de antigüedad, se hallen al día con Tesorería y no se encuentren cumpliendo alguna sanción disciplinaria. Los socios participarán personalmente en la Asamblea, no siendo admisible el voto por poder o representación.

3 días - N° 188627 - \$ 6987 - 17/12/2018 - BOE

CLUB PALERMO BAJO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Honorable Comisión Directiva del Club Palermo Bajo, convoca a los Señores Socios a participar de la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio 2017, para el día 19 de diciembre de 2018, a las 19 horas, o una hora después si no hay quórum suficiente, en el local del Club sito en calle De Los Polacos N° 7000, de Barrio Los Boulevares, y con el siguiente Orden del Día: 1º. Designación de 2 asociados para suscribir el acta de asamblea junto con el presidente y secretario. 2º. Causales por el llamado fuera de término. 3º. Consideración de la Memoria del ejercicio 2017. 4º. Consideración del informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los estados contables del ejercicio 2017. 5º Elección de COMISIÓN DIRECTIVA y COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS, por el término de un año, art. 40 del estatuto Comisión directiva, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, 3 Vocales Titulares y 3 Vocales Suplentes; por art 59 del estatuto Comisión Revisora de Cuentas, 2 Revisores de Cuentas Titulares y 1 Revisores de Cuentas Suplentes. Los socios activos ma-

yores de 18 años con un año de antigüedad a la fecha de la asamblea y al día con secretaría (cuota de diciembre paga), podrán participar con voz y voto de la asamblea y con voto en el acto eleccionario. Para participar de las listas para el acto eleccionario, el socio debe poseer: - para ser presidente o vicepresidente, ser mayores de 30 años y tener 3 años de socio ininterrumpido como mínimo; - para el resto de los cargos de la comisión directiva, ser mayor de edad con 1 año de socio ininterrumpido. - para ser miembro de la comisión revisora de cuentas, tener 2 años de socio ininterrumpido como mínimo. Se podrán presentar listas hasta 96 horas antes del acto eleccionario, avaladas por 20 socios en condiciones de participar de la asamblea y no incluidos en la lista. COMISIÓN DIRECTIVA CLUB PALERMO BAJO

3 días - N° 188849 - \$ 2819,28 - 19/12/2018 - BOE

ASOCIACION VECINAL BARRIO PUEBLO NUEVO DE SAMPACHO (CBA)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De nuestra mayor consideración: CONVOCASE, a los señores asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 6 de Enero de 2019 a las 16:00 hs., en primera Convocatoria en la Sede sita en Prebistero Losino y Alicia M de Justo de la localidad de Sampacho, a fin de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Lectura y consideración del Acta anterior 2. Informe de los motivos del llamado a Asamblea fuera de termino 3. Designación de dos socios para que suscriban el Acta junto a Presidente y Secretario. 4. Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas al 30 de Junio de 2017 y 30 de Junio de 2018 4. Elección de la Comisión Directiva y Revisores de Cuentas 5. Consideración de la cuota Social. En la seguridad de contar con vuestra presencia, saludamos a Ud. atenta y cordialmente, en nombre de la Comisión Directiva

3 días - N° 187771 - s/c - 17/12/2018 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA Y AMIGOS DEL HOSPITAL PASTEUR DE VILLA MARIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Enero de 2019 a las 12 horas en el local social ubicado en calle Mendoza 2099 de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración del

acta anterior; 2) Designación de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 3) Razones por las cuales no se convocó en términos estatutarios; 4) Lectura y consideración del Balance General, con sus Estados, Notas, Cuadros y Anexos, Memoria Anual e Informe de la Comisión de Cuentas por el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2018; 5) Elección de 5 miembros de la Junta Receptora y Escrutadora de votos; 6) Elección de Presidente, Vicepresidente, Tesorero y dos vocales titulares, por cuatro ejercicios; 7) Elección de cuatro miembros suplentes de la Comisión Directiva por un ejercicio y 8) Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por un ejercicio (dos titulares y un suplente). Rosa A. Cámpora, Secretaria - Juan C. Zazzetti, Presidente.-

1 día - N° 188412 - s/c - 17/12/2018 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL HOSPITAL DR. E. V. ABAL

Ruta Nac. N° 9 de la Ciudad de Oliva Comisión Normalizadora en uso de sus funciones tenemos el agrado de invitar a ustedes, a la asamblea general ordinaria de Asociados para el día 27 de Diciembre de 2018 a las 20 :30 horas en Sarmiento 296 de la Ciudad de Oliva, para considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de asamblea con los normalizadores. 2) Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Resultados e Informe de la comisión revisadora de cuentas correspondiente a los estado de situación patrimonial cerrados al 30 de Septiembre de 2005, de 2006, de 2007, de 2008, de 2009, de 2010, de 2011, de 2012, de 2013, de 2014, de 2015, de 2016, de 2017 y de 2018 . 3) Elección de los integrantes de la Comisión Directiva, a saber: presidente, vice-presidente, secretario, pro-secretario, tesorero, pro-tesorero, tres vocales titulares, dos vocales suplentes todos por dos años. Comisión Revisadora de Cuentas en su totalidad por termino de mandato, a saber dos titulares y dos suplentes, todos por el termino de un año. 4) Temas Varios.

3 días - N° 188666 - s/c - 17/12/2018 - BOE

SEÑORES ASOCIADOS DE "CLUB ATLETICO PUEBLOS UNIDOS"

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, comunicamos a Ustedes que la Convocatoria a Asamblea General Ord-

naría del “CLUB ATLETICO PUEBLOS UNIDOS”, a realizarse el día 21 de Diciembre de 2018, en el horario de las 20:00 horas, en el domicilio social sito en calle Avenida del Libertador N° 857 de la localidad de La Tordilla, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del Acta de Asamblea General Ordinaria anterior. 2º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. 3º) Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se convoca fuera de los términos legales y estatutarios 3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2014, 2015, 2016 y 2017 4º) Elección de los Miembros de la Comisión Directiva, por vencimiento de las autoridades anteriores. 5º) Elección de los Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, por vencimiento de las autoridades anteriores. 6º) Determinación de la cuota social para el año 2019. PRESIDENTE SECRETARIO

3 días - N° 188710 - s/c - 17/12/2018 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GENERAL BALDISSERA ASOCIACIÓN CIVIL

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Por Acta N° 114 de la Comisión Directiva, de fecha 23/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de enero de 2.019, a las 22 horas, en la sede social sita en calle Av. Remigio Mancini 600, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de julio de 2.018; y 3) Explicar el llamado de Asamblea fuera de termino; 4) Elección de autoridades.

3 días - N° 188723 - s/c - 17/12/2018 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CUMBRECITA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Señores Asociados: En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, esta Comisión Directiva en su reunión del día Jueves 22 de Noviembre de 2018 resolvió: convocar a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día Martes 18 de Diciembre de 2018 a las 16:00 hs.

en la Sede Institucional del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de La Cumbrecita. Para considerar el ejercicio n° 45 (del 01/08/2017 al 31/07/2018) y tratar la siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Socios para firmar el Acta de Asamblea; 2. Consideración del balance general, cuadros demostrativos de ganancias y pérdidas, memoria, inventario, anexos e informes del Revisor de Cuentas Titular del ejercicio n° 45 del 01/08/2017 al 31/07/2018; 3. Elección de dos Socios para formar la Junta Escrutadora de Votos; 4. Elección de Miembros de Comisión Directiva por terminación de mandato: cuatro (4) Miembros Titulares por el término de un (1) año, 5. Elección de Miembros de Comisión Directiva cuyos mandatos comenzarán a regir a partir de su fecha de vencimiento: dos (2) vocales suplentes por el término de un (1) año y, dos (2) Revisores de cuentas por el término de un (1) año, titular y suplente respectivamente, 6. Proclamación de electos.

3 días - N° 188752 - s/c - 17/12/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL VILLA DEL PARQUE

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la Entidad ASOCIACION CIVIL VILLA DEL PARQUE, para el día 31 de Diciembre de 2018 a las 16:00 hs en el domicilio social sito calle Emilio Salgari esq. French 4500 de esta ciudad, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2017 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 3) Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por el periodo 2019-2020.- 4) Disminución o aumento de la cuota societaria a cobrar en el próximo periodo; 5) Motivos por lo cual se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera de termino ; 6) Elección de dos socios para que suscriban el acta correspondiente.

3 días - N° 188774 - s/c - 19/12/2018 - BOE

CONSEJO DIRECTIVO DE LA MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB. ATLÉTICO Y BIBLIOTECA PASCANAS

ASOCIACIÓN CIVIL S/FINES DE LUCRO

Señores Asociados: El Consejo Directivo de la Mutual de Asociados del Club. Atlético y Biblioteca Pascanas, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, tiene el agrado de dirigirse a ustedes con el fin de invitarlos a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 23 de Enero del año 2.019, a las 21,30 horas en el local de nuestra administra-

ción, situada en calle Rivadavia 323 de esta Localidad para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2.018.- 3) Consideración y autorización para la venta de los siguientes lotes terrenos: a) lote 96 de la quinta 31 nomenclatura catastral L26 C01 S01 M 095 P096, b) lote 93 de la quinta 31 nomenclatura catastral L26 C01 S01 M095 P093 y c) lote 95 de la quinta 31 nomenclatura catastral L26 C01 S01 M095 P095, todos de la localidad de Pascanas, Departamento Unión, Provincia de Córdoba.- 4) Consideración y autorización para la permuta entre los siguientes inmuebles: derechos y acciones equivalentes a 26/126 avas partes del inmueble rural que se designa como lote 354-3513 ubicado en Colonia Juan María Laborde, Pedania Ascasubi, Departamento Unión, Provincia de Córdoba por un inmueble rural que se designa como parcela 353-2989 ubicado en Pedania Ascasubi, Departamento Unión, Provincia de Córdoba.-5) Consideración del monto de la cuota social y de ingreso.- 6) Elección de autoridades. Elección de tres miembros del Consejo Directivo en reemplazo de los Sres. Jorge A. Bolondi, Javier A. Ricagni, y Dario D. Ponzelli; y dos de la Junta Fiscalizadora en reemplazo de los Sres. Daniel H. Lorenzino y Ernesto L. Pratto; todos por el término de tres años de acuerdo al art. 15 de nuestro Estatuto Social.-

3 días - N° 189124 - s/c - 18/12/2018 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DANTE ALIGHIERI

PASCANAS

Convócase a Asamblea Extraordinaria el 05/02/2019, 20 y 30 horas en sede social de calle Italia esq. Rivadavia. Orden del día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Autorización venta inmueble.- La Secretaria

3 días - N° 188529 - s/c - 17/12/2018 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

CRUZ DEL EJE. BERNAY MIGUEL ANGEL M6.562.503, con domicilio en Rafael Núñez 209 de la Ciudad de Cruz del Eje - Pcia. de Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado “FARMACIA BERNAY” sito en Hipólito Irigoyen 194 -esquina Moreno-, de la Ciudad de Cruz del Eje - Pcia. de Córdoba,

A FAVOR de IGLESIAS CONTIN LEONARDO ALEJANDRO DNI 22.670.257, con domicilio real en Rafael Núñez 207 de la Ciudad de Cruz del Eje - Pcia. de Córdoba, Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo y personas. Con seis empleados dependientes. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Duarte Quiros 477, 8º "A" Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 188082 - \$ 1994,80 - 18/12/2018 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

DISTRILED S.A.S..

Constitución de fecha 04/12/2018. Socios: 1) LEONARDO CESAR MILTON PLUGEL, D.N.I. N°31405125, CUIT/CUIL N° 20314051255, nacido el día 02/05/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Clemente Del Tuyu 286, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA VICTORIA COLUSSO, D.N.I. N°31062397, CUIT/CUIL N° 27310623976, nacido el día 04/08/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado Sin Jerar. Del Estado, con domicilio real en Calle San Clemente Del Tuyu 286, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DISTRILED S.A.S.Sede: Calle Raul Escalabrini Ortiz 929, barrio Zona Centro, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propie-

dad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con dere-

cho a 1 voto.Suscripción: 1) LEONARDO CESAR MILTON PLUGEL, suscribe la cantidad de 700 acciones. 2) MARIA VICTORIA COLUSSO, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LEONARDO CESAR MILTON PLUGEL, D.N.I. N°31405125 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA VICTORIA COLUSSO, D.N.I. N°31062397 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONARDO CESAR MILTON PLUGEL, D.N.I. N°31405125. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 188609 - s/c - 17/12/2018 - BOE

LA FERRETERA S.A.S.

.Constitución de fecha 12/10/2018. Socios: 1) MARIANO SANTAGATA, D.N.I. N°29513014, CUIT/CUIL N° 20295130149, nacido el día 23/06/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Santiago Derqui 936, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LA FERRETERA S.A.S.Sede: Avenida Santiago Derqui 936, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos

rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Compra y venta de materiales para la construcción. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANO SANTAGATA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIANO

SANTAGATA, D.N.I. N°29513014 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSE ORLANDO VASQUEZ, D.N.I. N°17264692 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANO SANTAGATA, D.N.I. N°29513014. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 188829 - s/c - 17/12/2018 - BOE

OPERACIONES GASTRONÓMICAS S.A.S.

.Constitución de fecha 06/12/2018. Socios: 1) ANGEL JAVIER VARGAS, D.N.I. N°28909166, CUIT/ CUIL N° 20289091662, nacido el día 15/06/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Público, con domicilio real en Calle Jorge Luis Borges 2741, barrio Castelli I, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUIS FRANCISCO SANCHEZ, D.N.I. N°11486609, CUIT/CUIL N° 20114866092, nacido el día 29/03/1955, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle España 116, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: OPERACIONES GASTRONÓMICAS S.A.S. Sede: Calle Jorge Luis Borges 2741, barrio Castelli I, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las

operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANGEL JAVIER VARGAS, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) LUIS FRANCISCO SANCHEZ,

suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ANGEL JAVIER VARGAS, D.N.I. N°28909166 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUIS FRANCISCO SANCHEZ, D.N.I. N°11486609 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANGEL JAVIER VARGAS, D.N.I. N°28909166. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 188855 - s/c - 17/12/2018 - BOE

VIRTUAL NETWORK S.A.S.

.Constitución de fecha 22/11/2018. Socios: 1) GONZALO FERNANDO MADRID, D.N.I. N°22224974, CUIT/CUIL N° 20222249741, nacido el día 21/08/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica, manzana 61, lote 73, barrio Riveras de Mantiales, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RICARDO ADRIAN PASQUALI, D.N.I. N°29417285, CUIT/CUIL N° 20294172859, nacido el día 15/06/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Velez Sarsfield 274, piso 1, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VIRTUAL NETWORK S.A.S.Sede: Calle Alberdi Juan Bautista 124, piso 1, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La explotación Comercial del negocio, de Tarjetas Prepagas y Pines Virtuales de Telefonía; de mediante la compraventa, locación, leasing, comodato, agencia, comercialización de los productos y servicios vinculados, con las Tarjetas Prepagas y los Pines Virtuales de la telefonía y sus afines, existente en el mercado Nacional o Internacional, pudiendo realizar importaciones y exportaciones de los mismos, estableciendo cuentas recaudadoras que les permitan realizar pagos y cobranzas por cuenta y orden de terceros de servicios. Servicios electrónicos de pago, para ello utilizarán cuen-

tas exclusivas para el desarrollo específico de la actividad; dedicadas a la cobranza y pagos por cuenta y orden de tercero de facturas de servicios públicos, impuestos y otros servicios, como así también las utilizadas en igual forma por los agentes oficiales de dichas empresas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 3000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GONZALO FERNANDO MADRID, suscribe la cantidad de 900 acciones. 2) RICARDO ADRIAN PASQUALI, suscribe la cantidad de 2100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GONZALO FERNANDO MADRID, D.N.I. N°22224974 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RICARDO ADRIAN PASQUALI, D.N.I. N°29417285 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GONZALO FERNANDO MADRID, D.N.I. N°22224974. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 188893 - s/c - 17/12/2018 - BOE

SUR PHONE S.A.S.

.Constitución de fecha 22/11/2018. Socios: 1) RICARDO ADRIAN PASQUALI, D.N.I. N°29417285, CUIT/CUIL N° 20294172859, nacido el día 15/06/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Velez Sarsfield 274, piso 1, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GONZALO FERNANDO MADRID, D.N.I. N°22224974, CUIT/CUIL N° 20222249741, nacido el día 21/08/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica, manzana 61, lote 73, barrio Rivera de Mantiales, de la ciudad de Cordoba, departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SUR PHONE S.A.S.Sede: Calle Alberdi Juan Bautista 124, piso 1, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración:

50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comer-

cializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 3000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RICARDO ADRIAN PASQUALI, suscribe la cantidad de 2100 acciones. 2) GONZALO FERNANDO MADRID, suscribe la cantidad de 900 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GONZALO FERNANDO MADRID, D.N.I. N°22224974 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RICARDO ADRIAN PASQUALI, D.N.I. N°29417285 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GONZALO FERNANDO MADRID, D.N.I. N°22224974. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 188896 - s/c - 17/12/2018 - BOE

LIGHTNING SHOP S.A.S.

.Constitución de fecha 05/12/2018. Socios: 1) JUAN PABLO PAUTASSO, D.N.I. N°27108635, CUIT/CUIL N° 20271086351, nacido el día 23/03/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Publica , manzana 102, lote 3, barrio Causana, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUILLERMO BRIAN PARRY, D.N.I. N°25068774, CUIT/CUIL N° 20250687746, nacido el día 11/04/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 38, manzana 18, lote 5, barrio Bela Vista, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LIGHTNING SHOP S.A.S.Sede:

Calle Larrañaga Damaso 21, torre/local 2, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La compra -venta por menor y mayor, distribución, comercialización, importación, exportación, promoción, ensamble y alquiler de bicicletas, incluidas las eléctricas, sus componentes y accesorios y demás artículos deportivos relacionado con el deporte al aire libre. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 6) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 7) Importación y exportación de bienes y servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Veintiseis (226.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN PABLO PAUTASSO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GUILLERMO BRIAN PARRY, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN PABLO PAUTASSO, D.N.I. N°27108635 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUILLERMO BRIAN PARRY, D.N.I. N°25068774 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.

Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN PABLO PAUTASSO, D.N.I. N°27108635. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 188898 - s/c - 17/12/2018 - BOE

CLINICA DR. GREGORIO MARAÑON S.A.

VILLA MARIA

Por Acta N° 44 de Asamblea General Ordinaria, de fecha 30/05/2013 y Acta de Directorio N° 380, de fecha 05/06/2013, se resolvió la elección del Sr. HECTOR GUILLERMO MUÑOZ, D.N.I. N° 11.527.788, como Director Titular Presidente; el Sr. FABIAN LOZITA, D.N.I. N° 16.981.887, como Director Titular Vicepresidente; el Sr. LEOPOLDO CESAR BALLARINO, D.N.I. N° 16.151.269, como Director Titular; el Sr. HUGO JOSÉ GAGLIESI, D.N.I. N° 6.591.881, como Director Titular y los Sres. OSVALDO RENE PAESANI, D.N.I. N° 12.875.864, LUIS ENRIQUE ASCENSIO, D.N.I. N° 6.607.267, MIGUEL ANGEL BALLARINO, D.N.I. N° 16.981.888 y la Sra. MARIA JOSE GAGLIESI, D.N.I. N° 20.804.557, como Directores Suplentes, quienes duraran en el ejercicio de sus respectivos cargos el término de tres (3) ejercicios.

1 día - N° 188389 - \$ 327,20 - 17/12/2018 - BOE

FECO S.A.S.

.Constitución de fecha 28/11/2018. Socios: 1) JUAN PABLO FERRERAS, D.N.I. N°31901904, CUIT/CUIL N° 23319019049, nacido el día 13/10/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Contte Adolfo 555, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FECO S.A.S.Sede: Calle Contte Adolfo 555, barrio Ipona, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 60 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de

transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las

limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Catorce (214.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN PABLO FERRERAS, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN PABLO FERRERAS, D.N.I. N°31901904 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCIA BORDESE, D.N.I. N°32406757 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN PABLO FERRERAS, D.N.I. N°31901904. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 188903 - s/c - 17/12/2018 - BOE

CONSTRUCCIONES HISA S.A.S.

.Constitución de fecha 30/11/2018. Socios: 1) SERGIO ELIO HIDALGO, D.N.I. N°14511785, CUIT/CUIL N° 20145117853, nacido el día 18/01/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Viamonte 1074, barrio San Justo, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EDUARDO RAUL SALUSSO, D.N.I. N°12672800, CUIT/CUIL N° 20126728000, nacido el día 25/12/1958, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Ruta Provincial C45 Km. 14, de la ciudad de Falda Del Carmen, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CONSTRUCCIONES HISA S.A.S. Sede: Calle Viamonte 1074, barrio San Justo, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o inter-

nacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terce-

ros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SERGIO ELIO HIDALGO, suscribe la cantidad de 150 acciones. 2) EDUARDO RAUL SALUSSO, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SERGIO ELIO HIDALGO, D.N.I. N°14511785 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EDUARDO RAUL SALUSSO, D.N.I. N°12672800 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO ELIO HIDALGO, D.N.I. N°14511785. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 188915 - s/c - 17/12/2018 - BOE

JABE S.A.S.

.Constitución de fecha 28/06/2018. Socios: 1) LILIA BEATRIZ SCHIAVI, D.N.I. N°13517513, CUIT/CUIL N° 27135175132, nacido el día 16/05/1957, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Médico Cirujano, con domicilio real en Calle Mendez Gervasio 2265, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ANSELMO PAULINO BORDONAVA, D.N.I. N°11113504, CUIT/CUIL N° 20111135046, nacido el día 12/08/1954, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Médico Cirujano, con domicilio real en Calle Mendez Gervasio 2265, barrio Parque Corema, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: JABE S.A.S. Sede: Calle Mendez Gervasio 2265, barrio Parque Corema, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o

privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados

directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LILIA BEATRIZ SCHIAVI, suscribe la cantidad de 360 acciones. 2) ANSELMO PAULINO BORDONAVA, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LILIA BEATRIZ SCHIAVI, D.N.I. N°13517513 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANSELMO PAULINO BORDONAVA, D.N.I. N°11113504 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LILIA BEATRIZ SCHIAVI, D.N.I. N°13517513. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 188917 - s/c - 17/12/2018 - BOE

SOCAFA SRL

MARCOS JUAREZ

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Por contrato del 20/11/2018 Juan Pablo Fasano dni 29.603.488, soltero argentino, nacido el 25/07/1982, mayor de edad, de profesión licenciado en administración de empresas, domiciliado en Posta Espinillos 424 de la ciudad de Marcos Juárez, Prov de Córdoba cedió a favor de Henry Fasano DNI 14.130.675, casado con Silvina Rosa Ottonieri, argentino, nacido el 18/07/1960, mayor de edad, de profesión Ingeniero Civil, domiciliado en Independencia 357 de la ciudad de Marcos Juárez, Prov de Córdoba, la cantidad de seiscientas (600) cuotas sociales y a favor de Alberto Fasano DNI 11.585.664, casado con María Cristina Borri, argentino, nacido el 20/07/1955, mayor de edad, de profesión médico, domiciliado en Avellaneda 153 de la ciudad de Marcos Juárez, Prov de Córdoba, la cantidad de seiscientas (600) cuotas sociales.- Todo de la razón social SOCAFA S.R.L.

Inscripta en el Registro Público de Comercio en relación a la Matrícula 10348-B.- Juzgado 1°Insta.1°Nom.Civ.yCom. de Marcos Juárez- Tonelli, Jose Maria- Juez- María José Gutiérrez Bustamante- Secretaria.-

1 día - N° 188414 - \$ 497,76 - 17/12/2018 - BOE

EMPRESA CONSTRUCTORA CORFUR S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la EMPRESA CONSTRUCTORA CORFUR S.A. a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 03 de Enero de 2019, a las 08:00 horas en primera convocatoria y a las 09:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Santiago Derqui 105 Loc. 3, de la Ciudad de Villa Allende, provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de accionista para firmar el Acta de Asamblea; 2°) Consideración de la documentación según el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Septiembre de 2018; 3°) Consideración de la Gestión del Directorio; 4°) Distribución de Utilidades; 5°) Asignación de honorarios a los miembros del Directorio; 6°) Consideración de la Prescendencia de la Sindicatura por aplicación del último párrafo del Art. 284 de la Ley 19.550. El Directorio.-

5 días - N° 188503 - \$ 4615 - 20/12/2018 - BOE

VIENTOS DEL SUR SRL

MODIFICACIÓN

Por ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N°1 y POR CONTRATO DE CESIÓN DE CUOTAS ambos DE FECHA 6/10/2017. Las socias JUANA HILDA BAZAN DNI: 6.298.513 y FRANCINA ANDREA PAUTASSO DNI: 31.450.166 resolvieron: 1) JUANA HILDA BAZAN DNI: 6.298.513, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales a favor del Sr. HÉCTOR ARIEL MURÚA 21.756.983, nacido el día 06/12/1970., argentino, mayor de edad, divorciado, comerciante, con domicilio en lote 25 A Manzana 29 B° Tejas Dos Córdoba, la cantidad (250) cuotas sociales; y FRANCINA ANDREA PAUTASSO DNI: 31.450.166, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales a favor del Sr GUILLERMO HERNÁN GARCÍA DNI: 30.016.452, nacido el día 01/09/1983, argentino, mayor de edad, soltero, comerciante, con domicilio en calle Buenos Aires N° 1053, segundo piso, Dpto. “B” Córdoba, la cantidad (250) cuotas sociales. En virtud del contrato de cesión los socios resolvieron y decidieron adecuar el capital social el que se constituye en la suma PESOS (\$ 50.000.-) re-

presentado por (500) cuotas de valor PESOS (\$ 100.-) cada una que es suscripto por los socios de la siguiente manera: 1) el Sr. Héctor Ariel Murúa (250) cuotas sociales con valor nominal de pesos (\$ 100) cada una, que representan pesos (\$ 25.000.-) valor nominal. 2) El Sr. Guillermo Hernán García (250) cuotas sociales con valor nominal de pesos (\$ 100) cada una, que representan pesos (\$ 25.000.-) valor nominal. Por ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N° 2 de fecha 4/5/2018, con firmas certificadas notarialmente con fecha 22/06/2018 y el 05/07/2018 los socios resolvieron por unanimidad modificar el art. 5to, administración representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente el cual podrá ser socio o no, designándose en esta oportunidad al Sr. Héctor Ariel Murúa, DNI: 21.756.983 hasta que la asamblea de socios le revoque el mandato. Asimismo se resolvió por unanimidad cambiar el domicilio de la sede social calle 24 de Septiembre N° 811 de la ciudad de Córdoba. POR CONTRATO DE CESION DE CUOTAS de fecha 7/08/2018 y por ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N° 3 de fecha 7/08/2018 con firmas certificadas por ante el tribunal con fecha 28/08/2018. El socio GUILLERMO HERNAN GARCIA DNI: 30.016.452, vende, cede y transfiere la totalidad de las cuotas sociales a favor de La Sra FLORENCIA ANDREA CEBALLOS, DNI: 25.683.505, nacida el día 12/08/1977, argentina, mayor de edad, soltera, comerciante, con domicilio lote 25 A Manzana 29 B° Tejas Dos de esta ciudad, la cantidad de dos (2) cuotas sociales y al Sr. HÉCTOR ARIEL MURÚA 21.756.983 la cantidad (248) cuotas sociales. En virtud del contrato de cesión los socios resolvieron y decidieron adecuar el capital social la suma PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000.-) representado por QUINIENTAS (500) de valor PESOS CIEN (\$ 100.-) cada una que es suscripto por los socios de la siguiente manera: 1) el Sr. Héctor Ariel Murúa Cuatrocientas Noventa y ocho (498) cuotas sociales con valor nominal de pesos Cien (\$ 100) cada una, que representan pesos Cuarenta y nueve Mil Ochocientos (\$ 49.800.-) valor nominal. 2) La Sra. FLORENCIA ANDREA CEBALLOS dos (2) cuotas sociales con valor nominal de pesos Cien (\$ 100) cada una, que representan pesos Doscientos (\$ 200.-) valor nominal. Por ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N° 4 y POR CONTRATO DE CESION DE CUOTAS AMBOS CON 13/09/2018 ambas con firmas certificadas notarial con fecha 19/09/2018. La socia FLORENCIA ANDREA CEBALLOS, DNI: 25.683.505 resolvió vender, ceder y transferir la totalidad de sus cuotas sociales a favor del Sr PEDRO JESUS GIMENEZ, DNI: 32.932.197, nacido el día 16/07/1987,

argentino, mayor de edad, soltero, comerciante, con domicilio en calle publica s/n – San Lorenzo – San Javier- Provincia de Córdoba. En virtud del contrato de cesión, los socios resolvieron adecuar el capital social el que se constituye en la suma PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000.-) representado por QUINIENTAS (500) de valor PESOS CIEN (\$ 100.-) cada una que es suscripto por los socios de la siguiente manera: 1) el Sr. HÉCTOR ARIEL MURÚA Cuatrocientas Noventa y ocho (498) cuotas sociales con valor nominal de pesos Cien (\$ 100) cada una, que representan pesos Cuarenta y nueve Mil Ochocientos (\$ 49.800.-) valor nominal. 2) El Sr. PEDRO JESUS GIMENEZ, dos (2) cuotas sociales con valor nominal de pesos Cien (\$ 100) cada una, que representan pesos Doscientos (\$ 200.-) valor nominal. Juzg de 1° Inst y 33 Nom Conc y Soc N° 6 Expte 6709183. Fdo María Vanesa Nasif, prosecretaria letrada

1 día - N° 188422 - \$ 2281,88 - 17/12/2018 - BOE

INDUFAR S.R.L.

Contrato del 1/11/18. Julian Enrique Arturo Karabitian DNI 23.885.447, argentino, nacido el 12/6/74, soltero, comerciante, domicilio en Av. Gral Belgrano 1860, Agua de Oro, dpto. Colon, Córdoba, Lino Jorge Donaher Karabitian, DNI 12.811.099, argentino, soltero, comerciante, nacido el 16/10/56, domicilio en Pje. Puerto Soledad 58, Agua de Oro, dpto. Colon, Córdoba. INDUFAR S.R.L., 99 años, domicilio Potosí 1227, B° Pueyrredón, Córdoba. \$100.000. Producción y comercialización de indumentaria y accesorios de trabajo para la seguridad industrial y deportiva, capacitación y entrenamiento de personal afectado a la seguridad industrial y deportiva, compra y venta de bienes y/o productos afectados a la seguridad industrial y seguridad deportiva, importar y exportar bienes y/o productos afectados a la seguridad industrial y deportiva, importar y exportar bienes y/o productos afectados a la seguridad industrial y deportiva, adquirir por cuenta propia inmuebles y/o terrenos para remodelar, construir, dar en locación o en venta de contado y/o financiado, bajo hipoteca, permutar, prestar, constituir fideicomiso de cualquier clase y forma y/o asociarse bajo figuras de cualquier tipo, importación y/o exportación de todo tipo de mercaderías y bienes, nuevos, usados, reciclados, chatarra, productos y subproductos en proceso, materia prima y producción terminada en todos los rubros, prestar servicio de limpieza ciudadana, comercial, industrial, de oficinas, recolección de residuos, transporte, almacenamiento, tratamiento, disposición de materiales sólidos, líquidos, orgánicos, inorgánicos,

patógenos y peligrosos, reciclados o a reciclar, compra y venta de todo producto o material que se obtenga de la selección, almacenamiento o disposición de dichos residuos o materiales, contratar, subcontratar, ejecutar o hacer ejecutar obras o servicios relacionados al objeto, participar en licitaciones para adquirir y/o comercializar o producir bienes que se relacionen con el objeto social. Administración y representación: Julian Enrique Arturo Karabitian DNI 23.885.447 y Lino Jorge Donaher Karabitian, DNI 12.811.099. Fiscalización: los socios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

1 día - N° 188589 - \$ 1068,72 - 17/12/2018 - BOE

RONIT S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO

Por el presente se rectifica la publicación 176909 del 17/10/2018. Sede: Rafael Nuñez 5741, piso 1, Of 2, Bo Arguello, Ciudad de Córdoba. Capital: El capital social es de CIEN MIL PESOS (\$ 100.000,00), representado por DIEZ MIL (10.000) acciones de DIEZ PESOS (\$ 10,00) de valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de la clase B con derecho a UN (1) voto por acción, El capital social puede ser aumentado conforme lo previsto por el artículo 44 de la Ley 27.349. El capital social se suscribe en la siguiente proporción: 1) Carola María Pascuzzi suscribe seis mil setecientos (6.700) acciones ordinarias, de DIEZ PESOS (\$ 10,00) de valor nominal cada una, nominativas, no endosables, de la clase B, con derecho a UN (1) voto por acción, 2) Lidia Raquel Desinano suscribe tres mil trescientas (3.300) acciones ordinarias, de DIEZ PESOS (\$ 10,00) de valor nominal cada una, nominativas, no endosables, de la clase B, con derecho a UN (1) voto por acción

1 día - N° 188604 - \$ 479,56 - 17/12/2018 - BOE

CASAS VIEJAS SRL

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Por acta de fecha 27 de octubre de dos mil diecisiete los dos únicos socios de CASAS VIEJAS SRL resuelven el aumento de capital social por capitalización de pasivo de aportes de los socios GREGORIO TAGLE DNI 26.481.303y MICHELLE FERREYRA DNI 31.105.804, reformándose en consecuencia el artículo CUARTO del Contrato Social el cual quedará redactado de la siguiente manera: "CUARTO: (Capital Social) El capital social se fija en la suma de PESOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL (\$3.438.000,00), representados

por TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO (3.438) cuotas sociales de un valor nominal de PESOS UN MIL (\$1.000) cada una, suscripto e integrado en su totalidad y perteneciente a los socios en la siguiente proporción: 1) El señor Gregorio Tagle, DOS MIL SESENTA Y TRES (2.063) cuotas sociales; 2) la Señora Michelle Ferreyra, UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO (1.375) cuotas sociales. Las partes asumen la responsabilidad prevista en el art. 150 y concordantes de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Queda establecido que la sociedad podrá aumentar el capital social, cuando así lo resuelvan los socios, suscribiendo cuotas sociales complementarias". Juzgado 1° Inst. C.C.3A -CON SOC. 3-SEC - Expediente N° 7528637.Of: 07/12/2018

1 día - N° 188581 - \$ 598,64 - 17/12/2018 - BOE

DESARROLLISTA EMILIO OLMOS S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2014 por unanimidad se han elegido y distribuido los siguientes cargos: Presidente: Sr. Daniel José Eduardo Santiá, argentino, nacido el 22/04/1960, casado, D.N.I. 13.963.199, Ingeniero Civil, con domicilio en calle Pérez de Herrera N° 2463, Barrio Villa Warcalde, de esta ciudad; Vicepresidente: Sr. Carlos Reynaldo Scolaro, argentino, nacido el 04/12/1969, casado, D.N.I. 20.998.526, Ingeniero Civil, con domicilio en calle Rivadavia 194, 3° Piso Oficina "C", Barrio Centro de esta ciudad; Director Suplente: Sr. Manuel Enrique Lorenzo, argentino, nacido el 03/09/1953, casado, D.N.I. 10.234.269, Contador, con domicilio en calle Rosario de Santa Fe N° 170, Planta Alta, barrio Centro, de esta ciudad. Constituyen domicilio especial en la sede social. Se prescinde de la sindicatura. Publíquese en el BOE 1 día.-

1 día - N° 188617 - \$ 407,28 - 17/12/2018 - BOE

SERVIAGRO S.A.S.

SAN FRANCISCO

Constitución de fecha 08/11/2018. Socios: 1) CARLOS SANTIAGO BAILI D.N.I. N° 16.856.862, CUIT/CUIL N° 20-16856862-3, nacido el día 08/11/1964, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Ingeniero, con domicilio real en calle Bv. 9 de julio 2197 de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la provincia de Córdoba, Argentina, 2) SEBASTIAN OSCAR GIACHERO, D.N.I. N° 27.337.265, CUIT/CUIL N° 20-27337265-3, nacido el día

24/05/1979, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Ingeniero, con domicilio real en calle General Soler 1963, de la ciudad de Río Cuarto, departamento Río Cuarto, de la provincia de Córdoba, Argentina; 3) RUBEN IGNACIO MILQUEVICH, D.N.I. N° 13.709.735, CUIT/CUIL N° 20-13709735-5, nacido el día 01/02/1960, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión contratista, con domicilio real en Boulevard Allende Martín 845, de la ciudad de Villa del Totoral, Departamento Totoral, de la provincia de Córdoba, Argentina. DENOMINACIÓN: SERVIAGRO S.A.S.. SEDE: Boulevard 9 de Julio 2197 de la ciudad de Morteros, departamento San Justo, de la provincia de Córdoba, República Argentina. DURACIÓN: 99 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el ser-

vicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. CAPITAL: El Capital social es de pesos veinticuatro mil (\$24.000) representado por doscientas cuarenta (240) acciones de pesos cien (\$100) de valor nominal cada una ordinarias nominativas no endosables de clase B y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. SUSCRIPCIÓN: 1) CARLOS SANTIAGO BAILI suscribe ochenta (80) acciones; 2) SEBASTIÁN OSCAR GIACHERO suscribe ochenta (80) acciones; 3) RUBÉN IGNACIO MILQUEVICH, suscribe ochenta (80) acciones; ADMINISTRACIÓN: La administración estará a cargo de CARLOS SANTIAGO BAILI D.N.I. 16.856.862, y revestirá el cargo de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. SEBASTIÁN OSCAR GIACHERO, D.N.I. 27.337.265 tendrá el cargo de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos. REPRESENTACIÓN: La representación legal y uso de la firma social estará a cargo de CARLOS SANTIAGO BAILI D.N.I. 16.856.862. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización

adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme art. 55 Ley 19.550. Ejercicio social: 31/05.

1 día - N° 188633 - \$ 3028,60 - 17/12/2018 - BOE

ECOTECNIA ARGENTINA S.R.L.

Modificación Contrato Social. Cambio de domicilio social. Por Acta de Asamblea de fecha 18/08/2015, Certif. 25/08/2015 se ha resuelto cambiar el Domicilio Social mudando la Sede originaria de calle Justo Liebig N° 5585 de la Ciudad de Córdoba, al nuevo domicilio de calle Florencio Varela N° 4321 del Barrio Liceo, 2da. Sección en la Ciudad de Córdoba, Capital de la Provincia homónima. Expte. 6054340 1º Inst. y 26º Nom. 2 Sec.

1 día - N° 188605 - \$ 162,88 - 17/12/2018 - BOE

MLE S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta N° 13 del Directorio, de fecha 17/09/2018, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Sarmiento 274, barrio Centro de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 188745 - \$ 140 - 17/12/2018 - BOE

BA FAMILY OFFICE S.A.S

Constitución de fecha 12/11/2018. Socios : 1) GONZALO BECERRA, D.N.I. N° 25.299.819, CUIT N° 20-25299819-6, nacido el día 13/10/1976, estado civil casado, nacionalidad Argentina, Masculino, de profesión Licenciado en Economía, con domicilio real en calle Los Álamos N° 1111, B° La Rufina, de la Localidad de La Calera, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, Argentina, 2) MARCELO ARAB COHEN, D.N.I. N° 29.712.542, C.U.I.T. N° 20-29712542-8, nacido el día 18/10/1982, estado civil casado, nacionalidad Argentina, Masculino, de profesión Licenciado En Economía, con domicilio real en Lote 1, Mza. B, B° La Reserva, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y 3) LUCAS EMILIANO REYNA, D.N.I. N° 32.925.170, CUIT N° 20-32925170-6, nacido el día 26/03/1987, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, Masculino, de profesión Licenciado en Economía, con domicilio real en calle Virrey Melo N° 3663, B° Cerro Chico, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. DENOMINACIÓN: BA FAMILY OFFICE S.A.S. SEDE SOCIAL: Calle José Echenique 2075, Of. 2, B° Cerro de las Ro-

sas, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. DURACIÓN: 99 Años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, en el país o en el extranjero, de conformidad a lo establecido por la Resolución General N° 731/2018 de la Comisión Nacional de Valores y/o las que en el futuro se dictaren, de manera habitual y profesional, la prestación de servicios de: i) Asesoramiento respecto de inversiones en el mercado de capitales; ii) Gestión de órdenes de operaciones y/o iii) administración de carteras de inversión, contando para ello con mandato expreso; a nombre y en interés de sus clientes. La Sociedad realizará las operaciones por medio de un Agente de Negociación, Agente de Liquidación y Compensación, Sociedades Gerentes y/o por medio de intermediarios y/o entidades radicados en el exterior -siempre que se encuentren regulados por Comisiones de Valores u organismos de control de países incluidos en el listado de países cooperadores en materia de transparencia fiscal, previsto en el inciso b) del artículo 2° del Decreto N° 589/2013, y que no sean considerados de alto riesgo por el Grupo de Acción Financiera Internacional. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. CAPITAL SOCIAL: El capital social se establece en la suma de Pesos Doscientos Cincuenta Mil (\$ 250.000,00), representado por Dos Mil Quinientas (2.500) acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "A" de Pesos Cien (\$100,-) valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. SUSCRIPCIÓN: GONZALO BECERRA, suscribe la cantidad de Mil Quinientas (1.500) acciones, por un total de Pesos Ciento Cincuenta Mil (\$150.000,00); MARCELO ARAB COHEN, suscribe la cantidad de Setecientos Cincuenta (750) acciones, por un total de Pesos Setenta y Cinco Mil (\$ 75.000,00); LUCAS EMILIANO REYNA, suscribe la cantidad de Doscientos Cincuenta (250) acciones, por un total de Pesos Veinticinco Mil (\$25.000,00). ADMINISTRACIÓN: La administración estará a cargo del Sr. GONZALO BECERRA D.N.I. N° 25.299.819 que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. LUCAS EMILIANO REYNA D.N.I. N° 32.925.170 en el carácter de Administrador Suplente. Los

nombrados, aceptaron en forma expresa la designación propuesta, bajo responsabilidad de ley, manifestando con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. REPRESENTACIÓN: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. GONZALO BECERRA D.N.I. N° 25.299.819. FISCALIZACIÓN: estará a cargo de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, con mandato por tres (3) ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. Se designa al Sr. SERGIO DANIEL ZEBALLOS, DNI N° 17.626.705, de Profesión Contador Público, M.P. 10-10726-7 expedida por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, como Síndico Titular; y a la Sra. GABRIELA EDITH SERRA, DNI N° 20.268.207, de Profesión Contadora Pública, M.P. N° 10-09067-1 expedida por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, como Síndico Suplente. Los nombrados aceptan los cargos, bajo las responsabilidades de ley y manifiestan no estar comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades de ley. El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 188779 - \$ 2565,28 - 17/12/2018 - BOE

CIAP S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N°3 de fecha 03 de Octubre de 2018, con motivo de la renuncia a su cargo del Presidente, el Sr. Gheller Alejandro Daniel, DNI: 20.941.007, se elige para completar su mandato a como: Director Titular – Presidente al Sr. Benavides, Francisco Javier D.N.I. N° 26.360.056.

1 día - N° 188866 - \$ 140 - 17/12/2018 - BOE

ELEPEG S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 03 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 10/10/2014, se resolvió la elección del Sr. Lautaro Manuel GARCIA, D.N.I. N° 32.313.890, como Director Titular Presidente, y del Sr. Diego Matías GATTI, D.N.I. N° 34.866.162, como Director Suplente.

1 día - N° 188874 - \$ 140 - 17/12/2018 - BOE

ELEPEG S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 05 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 27/11/2017, se resolvió la elec-

ción del Sr. Lautaro Manuel GARCIA, D.N.I. N° 32.313.890, como Director Titular Presidente, y del Sr. Diego Matías GATTI, D.N.I. N° 34.866.162, como Director Suplente.

1 día - N° 188876 - \$ 140 - 17/12/2018 - BOE

SACILOTTO HNOS S.A.S.

MATORRALES

ACTA DE SUBSANACION CONFORME ART. 25, LEY 19.550 REFORMADA POR LEY 26.994 (C.C.C.N.) - EDICTO AMPLIATORIO DEL PUBLICADO CON FECHA 27/11/2018 BAJO N° 184960. En el Edicto de fecha 27/11/2018 N°184960 se omitió consignar la localidad de la sede social, por tanto donde dice: "...Sede Social: sede social en Parque Industrial, Lote 2, de la Localidad de, Dpto. de Río Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina. ..."; debe decir: "...Sede Social: sede social en Parque Industrial, Lote 2, de la Localidad de Matorrales, Dpto. de Río Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina. ..."

1 día - N° 188890 - \$ 237,76 - 17/12/2018 - BOE

ROSS SUSPENSION SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

Constitución de fecha 23/11/2018.VSocios: 1) FERNANDO RUBEN ROSSETTO, D.N.I. N° 20.699.717, CUIT/CUIL 20206997177, nacido el 16/10/1969, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Moscoso y Peralta Obispo Manuel 2891, barrio Alto Palermo, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: ROSS SUSPENSION SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS. Sede: Avenida Colon 3250, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explota-

ción, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instru-

mento. Capital: Conforme Acta Rectificativa de fecha 11/12/2018: El capital social es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (\$21400.00), representado por Veintiún Mil Cuatrocientas (21400) acciones, de Pesos Uno (\$ 1.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO RUBEN ROSSETTO, suscribe la cantidad de Veintiún Mil Cuatrocientas (21400) acciones. La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FERNANDO RUBEN ROSSETTO D.N.I. N°20.699.717, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. La Sra. MARIA FLAVIA RODRIGUEZ D.N.I. N° 28.359.071 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación y uso de firma estará a cargo del Sr. FERNANDO RUBEN ROSSETTO D.N.I. N°20.699.717. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio social: 31/12.

1 día - N° 188919 - \$ 2644,32 - 17/12/2018 - BOE

DESARROLLOS CORPORATIVOS BM S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria ratificativa y rectificativa del 24/11/2018 y actas de asamblea general ordinarias de fecha 16/12/2016 y 25/01/2017 se decidió designar y distribuir a los miembros del directorio de la siguiente manera: Presidente: Lionel Jonathan Mazzotta DNI: 28.383.680, Vicepresidente: José Luis Cavazza DNI: 21.900.430 y directores suplentes: Ana Eugenia Cavazza DNI: 22.565.184, Julieta Carala Bertona DNI: 31.217.150. Establecen domicilio especial en calle Alberto Williams N° 3170, Córdoba. Se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 186756 - \$ 229,96 - 17/12/2018 - BOE

RODAMIENTOS CAROYA S.A.

JESUS MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 37 de fecha 23/10/2018 se han designado a las siguientes Autoridades por el término de 3 ejercicios: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Rodolfo José Brunelli, DNI N° 10.693.255; DIRECTORA TITULAR Y VICEPRESIDENTE: Nilda Delfina Fantini, DNI N° 12.347.386, DIRECTORES TITULARES: Leonardo Brunelli, DNI N° 35.150.468 y Franco Brunelli, DNI N° 30.847.282 y DIRECTORA SUPLENTE: Alicia del Valle Cressa, DNI N°

17.898.059. Los nombrados fijan domicilio especial en calle Pedro J. Frias N° 164 de la ciudad de Jesús María, Dpto. Colón, Pcia. de Córdoba.

1 día - N° 188734 - \$ 252,32 - 17/12/2018 - BOE

JEP SEGURIDAD PROFESIONAL S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria N°3 de fecha 30-03-2018 resultaron electos por el plazo de 3 ejercicios las siguientes autoridades: Presidente: Ernesto Bruno Cavazza DNI: 28.115.781 y Director Suplente: Juan Pablo Pedro Cavazza DNI: 23.825.704, fijan domicilio especial en calle Comechingones N° 1707, B° Los Plátanos, Córdoba. Se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 186774 - \$ 140 - 17/12/2018 - BOE

EL MORO S.A.

LAS ARRIAS

ELECCION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria celebrada en la sede social de El Moro S.A., en calle 9 de Julio s/n, de Las Arrias, Dpto. Tulumba, Pcia. de Cba, de fecha 09/02/2018, se modifica el término de duración del Directorio, fijándolo en dos ejercicios, siendo los componentes del mismo, los designados por Asamblea N° 2 celebrada el 22/09/2017.-

1 día - N° 188409 - \$ 140 - 17/12/2018 - BOE

EL MORO S.A.

LAS ARRIAS

ELECCION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria celebrada en la sede social de El Moro S.A., en calle 9 de Julio s/n, de Las Arrias, Dpto. Tulumba, Pcia. de Cba, de fecha 09/09/2018, se ratifica lo resuelto por las Asambleas General Ordinaria N° 2 celebrada el 22/09/2018 y su rectificativa, la Asamblea General Ordinaria N° 3, celebrada el 06/02/2018, en cuanto hace a la designación del Directorio y su duración.

1 día - N° 188410 - \$ 160,28 - 17/12/2018 - BOE

AMARCORD S.A.

ELECCION AUTORIDADES

Se hace saber que mediante asamblea general ordinaria N° 7 del 30.08.18, se eligieron autoridades por 3 ejercicios (2018,2019 y 2020). El Directorio quedó integrado: PRESIDENTE: Pa-

tricia Viviana Vives, D.N.I. N° 16.501.025.- DIRECTOR SUPLENTE: Angelo Mazzacani, D.N.I. N° 34.496.661.- SINDICATURA: Se prescinde.- Córdoba, diciembre de 2018.-

1 día - N° 188425 - \$ 140 - 17/12/2018 - BOE

NATURAL MISTIC S.A.

RENUNCIA DIRECTOR SUPLENTE

Se hace saber que mediante Escritura N° 410 de fecha 14.12.17, el Sr. Ezequiel José Vidal, D.N.I. N° 27.550.563, RENUNCIÓ al cargo de Director Suplente de la razón social NATURAL MISTIC S.A.- Córdoba, diciembre de 2018.-

1 día - N° 188428 - \$ 140 - 17/12/2018 - BOE

EMPRENDIMIENTOS RURALES S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 22 de fecha 28/12/2017 se han designado a las siguientes Autoridades por el término de 2 ejercicios: DIRECTOR TITULAR- PRESIDENTE: Daniel Edgardo ASEF, DNI N° 17.628.407 y DIRECTOR SUPLENTE: Santiago ASEF, DNI N° 36.448.041. Los nombrados fijan domicilio especial en Ayacucho N° 330, 2° Piso, Dpto. "A" de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 188628 - \$ 142,08 - 17/12/2018 - BOE

REPARKER CORDOBA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 03/03/2013, se resolvió la elección de la Sra. María Constanza del Valle Seifi, DNI N° 22.772.552, como presidente y director titular y al Sr Carlos Rolando Escudero DNI N° 16.373.760 como director suplente por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 189149 - \$ 298 - 17/12/2018 - BOE

REPARKER CORDOBA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 13/05/2016, se resolvió la elección de la Sra. María Constanza del Valle Seifi, DNI N° 22.772.552, como presidente y director titular y la Sra. Graciela Verónica Seifi DNI N° 20.996.587 como director suplente por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 189150 - \$ 303 - 17/12/2018 - BOE

ELECTROINGENIERIA S.A

Por Acta de Directorio de fecha 10/09/2018, el Directorio de la Sociedad acepta la renuncia del Director Suplente Jorge Guillermo Neira, DNI N

10.217.430, el cual fue designado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad en fecha 19 de mayo de 2017.

1 día - N° 189204 - \$ 301 - 17/12/2018 - BOE

TOTAL INTEGRAL GASTRONOMICA S.A.

Por resolución de Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de fecha 11/04/2017, se resuelve por unanimidad la elección de nuevas autoridades con mandato por tres ejercicios: Presidente: Mario Alejandro Grieco, DNI 12873368, domicilio especial en José Patiño 3276, Córdoba; Director Suplente: Lucas Grieco, DNI 31056743, domicilio especial en José Patiño 3276, Córdoba. Asimismo se resuelve la reforma del artículo 4° del Estatuto Social, que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El Capital Social es de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000), representado por dos mil (2.000) acciones cuyo valor nominal es de PESOS CIENTO (\$ 100) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley 19.550." Córdoba 11/12/2018.

1 día - N° 188614 - \$ 414,56 - 17/12/2018 - BOE

RP AGRO SOCIEDAD ANONIMA

LA TORDILLA

CONSTITUCIÓN

Fecha del Acta: 21-11-2018. Denominación: RP AGRO SOCIEDAD ANONIMA Accionistas: MATEO DARIO SIGNORILE, argentino, divorciado, nacido el 27/01/1978, D.N.I. N° 26.105.568, productor agropecuario, domicilio real en calle Manuel Belgrano N° 295, localidad de La Tordilla, Dpto San Justo, Pvcia de Cba y CARLOS NORBERTO FERNANDEZ, argentino, divorciado, nacido el 28/06/1971, D.N.I. N° 22.161.057, de profesión ing agrónomo, con domicilio real en calle Sargento Cabral N° 846, ciudad de Jesús María, Dpto Colón, Pvcia de Cba. Domicilio de la sociedad: Se establece el domicilio legal de la Sociedad en Ruta

Provincial 19 Kilómetro N° 283, en la localidad de Río Primero, Dpto Río Primero, Pvcia de Cba, Rep Arg.- Duración: 99 años, desde su inscripción en el RPC. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociados a terceros, cualquiera fuera el carácter de ellos, en cualquier punto de la República o del Exterior, las siguientes actividades: A) SERVICIOS: Mediante la prestación de servicios agropecuarios y agrícolas en todas sus etapas de producción, con maquinarias propias o de terceros, comprendiendo especialmente trabajos de roturación, siembra, fumigación en todas sus formas, sean precedentemente. B) AGROPECUARIAS: Mediante la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganadero, agrícolas, avícolas, hortícolas, frutícolas y/o forestales ya sean de propiedad de la Sociedad y/o de terceras personas, administración de campos propios y/o de terceros, instalación, organización y explotación de tambos, haras y cabañas, a cría, invernada, mestización, venta, cruce de ganado, y hacienda de todo tipo, cultivos en general, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, siembras, recolección y preparación de cosechas para el mercado; C) COMERCIALES: mediante la compra, venta, consignación distribución, acopio, importación y exportación, de todos los productos y materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera, como ser cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, leche, animales de cualquier tipo y especie, productos cárnicos, subproductos y sus derivados, y todo otro tipo de productos que se relacionen con esta actividad, locación de maquinarias agrícola y útiles para el agro. También podrá accesoriamente actuar como corredor, comisionista, representante, y/o mandataria de empresas que comercialicen y/o industrialicen los artículos mencionados precedentemente. D) INDUSTRIALES: Mediante la fabricación, industrialización primaria, transformación, elaboración de frutos, productos y subproductos de la ganadería y mercaderías relativas a la industria agropecuaria, de la alimentación, lácteos, forestales, como toda clase de servicios en plantas industriales propias o de

terceros referidos a dichas actividades.- E) INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta y locación de bienes inmuebles, urbanos y rurales, loteos, con fines de explotación, construcción, administración, intermediación, locación, renta, fraccionamiento, y/o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal.- La Sociedad También podrá accesoriamente y siempre que se relacione con su objeto realizar actividades financieras-excepto las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras-, el ejercicio de mandatos, representaciones de empresas nacionales y/o extranjeras, actividades de exportación y/o importación, y la constitución de depósitos fiscales a estos efectos agropecuarios, comerciales, industriales e inmobiliarios.- Capital: \$100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 VN c/u, de la clase "A" con derecho a 1 voto por acción. Suscripción del capital: MATEO DARIO SIGNORILE suscribe 50.000 acciones, o sea la suma de \$ 50.000; y CARLOS NORBERTO FERNANDEZ, suscribe 50.000 acciones o sea la suma de \$50.000. Administración: Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 4. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares. Duración: 1 ejercicio. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de uno o más directores suplentes es obligatoria. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso, quienes tienen el uso de la firma social obligando indistintamente a la sociedad. Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. Duración: 1 ejercicio. La sociedad podrá prescindir de la sindicatura, si no estuviera comprendida en Art. 299 L.S. Se prescinde de la sindicatura. Directorio: PRESIDENTE: Mateo Dario SIGNORILE, D.N.I. 26.105.568, VICEPRESIDENTE, Carlos Norberto FERNANDEZ D.N.I. 22.161.057 y DIRECTOR SUPLENTE: Matías Diego SIGNORILE, argentino, casado, nacido el 13/01/1980, D.N.I. N° 27.707.439, comerciante, domicilio real en calle Av. Libertador N° 1077, localidad de La Tordilla, Dpto San Justo, Pvcia de Córdoba, en la Rep. Arg. Fecha de cierre ejercicio: 30/09 de c/ año.

1 día - N° 186370 - \$ 2614,68 - 17/12/2018 - BOE